



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA DE SULTEPEC, ESTADO DE MÉXICO 2023.

En el Municipio de Sultepec, Estado de México, en el Teatro de Casa de Cultura, ubicada en Francisco I. Madero, Barrio del Centro C.P. 51600, Sultepec de Pedro Ascencio de Alquisiras, Estado de México, siendo la 13 horas con 16 minutos del día quince del 2023, se reunieron los integrantes de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria con el objetivo de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y su Reglamento, contando con la presencia del Lic. Roger Emmanuel Cruz Álvarez Secretario del Ayuntamiento de Sultepec en representación del Lic. José Alberto Mejía Santa Olalla Presidente Municipal Constitucional de Sultepec, Estado de México, L.C.F. Daniela González Flores, Secretario Técnico, Mtra. Elizabeth Peñaloza Rios, Síndico Municipal y Vocal, C. Amariani Esquivel Maya, Segunda Regidora y Vocal, C. Modesto Trinidad Merced, Tercer Regidor y Vocal, P. en Edu. Uriel Bustamante, Director de Desarrollo Económico y Vocal, C. Esaú Secundino Mejía, Coordinador Municipal de Gobernación y Vocal, P.A.E. Francisco Cruz Álvarez, Coordinador de Catastro y Vocal, Lic. en C. Natalia Ferrer Peñaloza, Directora del Instituto de la Mujer y Vocal, P. en D. Mónica Álvarez Salas, Directora de Administración y Recursos Humanos y Vocal, P. TO. María Teresa Cruz Flores, Directora de Desarrollo Social y Vocal, I.A.Z. Francisco Cardoso López, Director de Desarrollo Agropecuario y Ecología y Vocal, C. Jesús Martínez López, Coordinador de Juventud y Turismo y Vocal, Lic. Gerardo Antonio Carbajal Martínez, Coordinador Municipal del Deporte y Vocal, C. Antonino Izquierdo Villegas, Director de Seguridad Pública Municipal y Vocal, Mtra. María Guadalupe Cruz González, Coordinadora de Educación y Cultura y Vocal, Lic. Yesenia Ricardo Díaz, Oficial del Registro Civil y Vocal, a quienes, haciendo uso de la palabra Lic. Roger Emmanuel Cruz Álvarez Secretario del Ayuntamiento de Sultepec en representación del Presidente Municipal y Presidente del Comité da la bienvenida y declara formalmente el inicio de la sesión.

En congruencia con el punto número uno del Orden del Día, el Secretario Técnico de la Comisión Municipal informó la existencia del quórum legal de acuerdo con el registro de asistencia y en atención a lo establecido en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

El Lic. Cruz Álvarez instruyó a la Coordinadora de Mejora Regulatoria proceder a tomar el pase de lista y declarar Quórum legal.

La Coordinadora de Mejora Regulatoria realizó el pase de lista, declarando Quórum legal para el inicio de sesión, así como también a la lectura del orden del día, integrado por los siguientes puntos: